



Buenos Aires, 11 de junio de 2021

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Celebración a distancia de la Asamblea General Ordinaria del 17 de junio de 2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de EDESA HOLDING S.A. (la "Sociedad") con domicilio en Avenida Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fines de informar que, encontrándose vigente las medidas de restricción a la circulación en general, a fin de minimizar la circulación del virus COVID-19 en el territorio nacional, la Sociedad celebrará la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 17 de junio de 2021 (la "Asamblea") a las 17 horas bajo la modalidad a distancia de acuerdo a los lineamientos dispuestos por la Comisión Nacional de Valores y tal como fuera previsto en la convocatoria a la Asamblea efectuada oportunamente por el Directorio de la Sociedad.

En consecuencia, y de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3 de la convocatoria a la Asamblea, siguiendo los lineamientos previstos por la Resolución General de la CNV N°830/20, la misma será celebrada mediante presencia a "distancia" a través de la plataforma Google Hangouts Meet, la cual permite la libre accesibilidad de los participantes y la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, y la grabación de la reunión en soporte digital. Se remitirá un instructivo a fin de que puedan participar de la reunión a aquellos accionistas que se hayan registrado enviando sus certificados en el plazo legal.

Atentamente,

Pablo Cinco
Responsable de Relaciones con el Mercado